

## Jordana Dym

Profesora asociada en Skidmore College, en Nueva York, Estados Unidos, y directora del programa de estudios latinoamericanos. Con especialidad en la historia política, estudia el papel de las municipalidades en la colonia tardía y la época de independencia y federación en América Central. También se interesa por los libros de viajes y la historia de la cartografía. Es autora de *From Sovereign Villages to National Status: City, State and Federation in Central America 1759-1839* (2006), coeditora con Christophe Belaubre de *Politics, Economy and Society in Bourbon Central America* (2007) y con Christophe Belaubre y John Savage de *Napoleón y las Américas* (2008, en francés en Toulouse). Ahora está coordinando un libro con el geógrafo Karl Offen sobre la historia cartográfica de América Latina para su uso en clases universitarias.

### Resumen

Este texto analiza el documento *Guatemala por Fernando VII* que describe los eventos alrededor del juramento de lealtad de la ciudad y el reino de Guatemala a Fernando VII, en el verano y otoño de 1808. Publicado en 1810, el folleto nos instruye sobre la lealtad condicional de los miembros del ayuntamiento capitalino pero también, por medio de un texto muy descriptivo y 22 grabados, ofrece un vistazo a la cultu-

ra visual, oral y ceremonial de Guatemala, en la cual tablados, procesiones y ceremonias religiosas ofrecieron oportunidades a todas las clases para participar en la construcción de una comunidad política que tendrá que afrontar las crisis y los desafíos de la época iniciada en la América española por la invasión napoleónica de la península ibérica.

### Palabras clave:

Jura/juramento de lealtad, Fernando VII, soberanía, lealtad, Guatemala, Antonio Juarros, grabados, identidad política/nacionalismo/patriotismo, autonomía, cultura visual, cultura política, independencia, regionalismo.

# “Teaching in Hieroglyphics and Emblems”: Equality and Loyalty in *Guatemala por Fernando VII* (1810)

*Jordana Dym*

Associate Professor at Skidmore College in the state of New York (USA) and director of the Latin American studies program. Interested in political history, she studies the role of municipalities in the late colonial period and the era of independence and federation in Central America. She is also interested in travel books and the history of mapmaking. Has authored *From Sovereign Villages to National Status: City, State and Federation in Central America 1759-1839* (2006), coedited *Politics, Economy and Society in Bourbon Central America* (2007) and *Napoleon y las Américas* (2008, in French in Toulouse) with Christophe Belaubre and John Savage. Is currently coordinating a book with geographer Karl Offen on the mapmaking history of Latin America for use in university classes.

## Abstract

The text analyzes the document *Guatemala por Fernando VII*, which describes the swearing of an oath of loyalty by the city and kingdom of Guatemala to Fernando VII in the summer and autumn of 1808. Published in 1810, the leaflet describes the conditional loyalty of members of the city hall in the capital and also uses a highly descriptive text and 22 illustrations to provide an overview of the visual, oral and ce-

remonial culture of Guatemala, in which plays, processions and religious ceremonies provided opportunities for all social classes to participate in the construction of a political community that would have to deal with the crisis and the challenges of the era that began in Spanish America with Napoleon's invasion of the Iberian peninsula.

## Key words:

Oath of loyalty, Fernando VII, sovereignty, loyalty, Guatemala, Antonio Juarros, illustrations, political identity/nationalism/patriotism, autonomy, visual culture, political culture, era of independence, regionalism.

# “Enseñanza en los jeroglíficos y emblemas”: Igualdad y lealtad en *Guatemala por Fernando VII* (1810)

Jordana Dym\*

**D**urante el verano y otoño de 1808, la incertidumbre cundió en la ciudad de Guatemala, capital del reino del mismo nombre. El folleto *Guatemala por Fernando VII* (1810), de Antonio Juarros, relata cómo los oficiales reales, municipales y religiosos de la ciudad, así como los gremios de artesanos, los barrios populares y el vecindario entero, respondieron a noticias oficiales tanto de la prensa periódica como de la correspondencia de particulares llegada desde España. En tertulias, reuniones privadas y actos públicos se discutieron y se dieron a conocer noticias sobre la invasión napoleónica, las renunciaciones al trono de Carlos IV y Fernando VII, la decisión de las autoridades interinas de aclamar a este último como su rey, y los éxitos y los fracasos experimentados por el ejército peninsular. El folleto describe momentos de “regocijo,” pero también la “agitación interior”

que “nos atormentaron” con la llegada de noticias desalentadoras, “nefastas” (*sic*) y de “catástrofe”.<sup>1</sup> Los guatemaltecos recuperaron la confianza sólo a final del año, y entre el 12 y 19 de diciembre de 1808 juraron su lealtad al rey cautivo con una serie de ceremonias públicas, procesiones, actos, misas, salvas, serenatas y conciertos musicales, refrigerios, tres tablados en la plaza central, medallas conmemorativas e iluminaciones. Todas estas manifestaciones, en las palabras del autor, involucraron a “grandes y chicos, nobles, y plebeyos, pobres y ricos”.<sup>2</sup> Estas muestras de pertenencia a una comunidad local e imperial llamaron la atención de todos los sentidos —imágenes y alegorías a ver, textos explicativos a leer y repetir, cohetes, repiques y música marcial a escuchar, helados a saborear, y estatuas y retratos a tocar y llevar de un sitio a otro— para que “al tiempo que se recreaba el oído, se divertía también la vista” del vecindario.<sup>3</sup>

El texto refiere a los eventos como entretenimientos y diversiones, un teatro, un espectáculo y una recreación.<sup>4</sup> Pero el ayuntamiento capitalino no pagó 10 000

\* La autora agradece a los coordinadores Stephen Webre, Elizabeth Fonseca Corrales, Jorge Luján Muñoz y Catherine Popeney-Hart la oportunidad de presentar versiones de este texto en la mesa colonial del VIII Congreso Centroamericano de Historia (Antigua, Guatemala, 2006) y en el Congreso de la Latin American Studies Association (Montreal, Canadá, 2007), así como a los participantes en estas sesiones por sus comentarios y sugerencias.

<sup>1</sup> Juarros, *Guatemala*, s. a., pp. 3-4.

<sup>2</sup> *Ibid.*, p. 10.

<sup>3</sup> *Ibid.*, p. 47.

<sup>4</sup> *Ibid.*, pp. 2, 39, 43, 67-68.



pesos prestados para erigir tablados cons-  
truidos de materiales lujosos, como el ter-  
ciopelo y la caoba, decorados con vidrio y  
“finas alfombras de levante” y pinturas  
encargados a los maestros artesanos;<sup>5</sup> para  
limpiar, pintar e iluminar edificios públi-  
cos y privados, y para fundir medallas de  
oro, plata y bronce, sólo para divertir al  
pueblo. Esta trama detallada –cuya pla-  
nificación se inició en septiembre de 1808  
cuando se recibieron las noticias de la as-  
censión al trono de Fernando VII, y con-  
cluyó con los festejos de diciembre de ese  
año, al unísono con el final de la época de  
lluvias y la llegada de noticias oficiosas y  
privadas que confirmaban el apoyo penin-  
sular al monarca– intentó tanto construir  
como demostrar una lealtad a la España  
y una identidad naciente guatemalteca en  
un momento de crisis.

En otros trabajos hemos estudiado có-  
mo, empezando en 1808 y continuando  
hasta el regreso al trono de Fernando VII  
en 1814, el Ayuntamiento de Guatema-  
la actuó con creciente ambición, abrogán-  
dose una cada vez mayor autoridad para  
intervenir en asuntos políticos regiona-  
les –como, por ejemplo, calmar los mo-  
vimientos juntistas en San Salvador y  
Granada, Nicaragua en 1811 y 1812.  
También insistió en su carácter de capi-  
tal durante “el experimento de Cádiz”,  
por lo bueno y lo malo, intentando lide-  
rar las reacciones centroamericanas a la  
guerra, los cambios políticos imperiales,  
incluyendo una posible vacancia en el  
poder monárquico, y los movimientos  
autonomistas e independentistas que es-  
taban surgiendo por toda la América  
española.<sup>6</sup>

<sup>5</sup> *Ibid.*, p. 42.

<sup>6</sup> Dym, “Soberanía”, 2007, pp. 105-137.

Esta adhesión condicional se notó ma-  
yoritariamente en los eventos ocurridos  
después de la jura de Fernando. Un análi-  
sis del folleto *Guatemala por Fernando VII*,  
un texto que explica la actuación del ayun-  
tamiento y de los vecinos, así como de los  
grabados que representan el tablado prin-  
cipal que nos llevan hasta la jura, nos per-  
mite no solamente ver la continuidad de  
una celebración tradicional del ascenso al  
trono del nuevo monarca, sino también  
entender los símbolos escogidos para de-  
finir una identidad guatemalteca en un  
imperio cuyos principios y fundamentos  
eran fluidos. Usando la narración y las  
imágenes, Juarros diseñó un documento  
que muestra la fidelidad de la ciudad de  
Guatemala en aquel momento, basada en  
relaciones anteriores y para un futuro uni-  
do, y cada parte del folleto ofrece una dis-  
tinta parte de la historia. Los grabados  
(y las explicaciones de su sentido) ofre-  
cen una idea de los elementos de una iden-  
tidad guatemalteca como un reino espe-  
cífico dentro del imperio español, y la  
narración de los eventos destaca cómo y  
cuáles individuos, grupos y clases unidos  
por sus sentimientos se transforman en  
un pueblo único, unido por su lealtad a  
la corona española. Y si los emblemas  
y jeroglíficos del tablado son la obra  
intelectual de una clase pequeña de hom-  
bres educados, es posible inferir del rela-  
to que la “instrucción pública” penetra  
no solamente por sus lecciones sino tam-  
bién por la influencia que ejerce la con-  
junción de todas las clases en la organi-  
zación de los eventos de regocijo y por  
lo que se aprende del corazón del pueblo  
en sus respuestas, independientes de  
los guiones creados por sus autoridades  
oficiales.

## EL CEREMONIAL INNOVADOR

Como ha observado el historiador Alejandro Cañeque, se puede estudiar “la pompa y el boato, el espectáculo y el esplendor” —las fiestas de la ascensión del rey al trono o las del nacimiento o la muerte de un infante o rey— como “una parte integral del proceso político y de la estructura del poder colonial”.<sup>7</sup> El folleto *Guatemala por Fernando VII*, probablemente publicado en 1810, nos abre el camino para este análisis.<sup>8</sup> Tiene 166 páginas: 82 de ellas narran los eventos del verano y el otoño de 1808 que insisten en la piedad, la obediencia y la fidelidad de la ciudad de Guatemala a España y a Fernando VII y un apéndice de 51 “documentos justificantes” (84 páginas) que incluyen una docena de actas del Cabildo, un par de reales decretos, un bando del capitán general del reino sobre el comportamiento requerido durante la jura, una nómina de maestros artesanos, y 22 grabados que representan las imágenes pintadas en el tablado principal erigido en la plaza central por orden

<sup>7</sup> Cañeque, *King's*, 2004, p. 119. Véase también Mínguez, “Fernando”, 2005, p. 196. Para una buena discusión del duelo a un rey fallecido en reales exequias y del festejo de la proclamación de uno nuevo, véase Osorio, “King”, 2004, pp. 447-474. Para fiestas reales del siglo XVIII en Nueva España, véase Tovar de Teresa, “Arquitectura”, 2001, pp. 35-47. Véase también Curcio-Nagy, *Great*, 2004. El nuevo libro de Rodríguez, *Arte*, 2008, ofrece dos ensayos sobre exequias y uno sobre una jura del siglo XVIII.

<sup>8</sup> Aunque no aparece una fecha de publicación, el grabado número 33 es fechado en “1810”, y el último texto incluido es la convocatoria de octubre de 1809 para la elección de diputados a Cortes en las Américas y Filipinas, que no habría llegado a Guatemala antes de 1810. Docs. 33 y 51 en Juarros, *Guatemala*, s. a., pp. 163-166.

del Cabildo y con la mano de obra de los maestros pintores y sus aprendices.<sup>9</sup> Aunque algunas bibliotecas identifican al autor del texto con el presbítero Isidro Sicilia Montoya, quien escribió el sermón aclamando al nuevo rey —también publicado en el folleto—, las evidencias internas indican que el verdadero autor fue el alcalde primero del Cabildo de Guatemala Antonio Juarros. El texto celebra los actos del cuerpo municipal, elogia el patriotismo de los cabildantes y enfatiza la necesidad de unir a todos los vecinos de la ciudad. También menciona la invitación por parte del autor a los maestros artesanos a llegar a “mi posada” para discutir la construcción de los tablados; el apéndice indica que la reunión tuvo lugar en la casa de Juarros.<sup>10</sup> Entonces, los temas, el tono y el contenido del texto nos hacen concluir que Antonio Juarros, uno de los hombres más ilustrados y reformadores de la ciudad, un ejemplo de una elite moderna y activa, compuso el texto y organizó los actos.<sup>11</sup>

<sup>9</sup> Se pueden encontrar ejemplares del folleto en varias bibliotecas europeas y americanas, pero de la mayoría de ellos se han extraído los grabados; los que aparecen en este trabajo provienen de la copia archivada en la Biblioteca Nacional de Chile. Sala Medina. Dos grabados que deberían haber representado los otros dos tablados (apéndice 38 y 39), no aparecen en las copias catalogadas.

<sup>10</sup> Juarros, *Guatemala*, s. a., p. 8, “Mi posada” y apéndice 12, p. 101, “La posada del Sr. Alcalde 1”.

<sup>11</sup> Años después, este sobrino de Domingo Juarros, autor de una importante historia del reino de Guatemala publicado en el mismo periodo, colaboró en la preparación de las instrucciones para el diputado de la ciudad de Guatemala a las Cortes de Cádiz, Antonio Larrzábal. Dym, *Sovereign*, 2006, y Rodríguez, *Cádiz*, 1978.

*Guatemala por Fernando VII* no representa ni el único informe guatemalteco de estos eventos ni una innovación en el género literario.<sup>12</sup> Al festejar al nuevo rey con los tablados, las misas, las procesiones de retratos y estatuas de la real persona, la capital centroamericana seguía una larga tradición hispanoamericana de tejer lazos con un nuevo monarca a quien la mayoría nunca vería en persona.<sup>13</sup> En 1790, Guatemala había preparado un documento para conmemorar el ascenso de Carlos IV (cuyo coautor fue el tío de Antonio Juarros, Juan de Dios Juarros) y en 1793 otro para celebrar la llegada de su sello oficial.<sup>14</sup> El primer texto ofrece un tributo de “respecto, veneración y amor” que confirma los eventos y el estilo típi-

<sup>12</sup> No es el único cuerpo que expresó su lealtad en una publicación. El futuro arzobispo del reino, Ramón Casaus y Torres predicó un *Sermón en acción de gracias a Dios nuestro señor... para la restauración de la monarquía, y restitución de nuestro anado soberano el señor don Fernando VII, a su trono...*, D. M. de Zúñiga y Ontiveros, México, 1808, en Oaxaca el 10 de diciembre de 1808. Los estudiantes de la Universidad de San Carlos también publicaron una *Relación de las fiestas y actos literarios con que los estudiantes de la Real y Pontificia Universidad de Guatemala han celebrado la proclamación del señor don Fernando VII...*, Imprenta de don Manuel Arévalo, Guatemala, 1809.

<sup>13</sup> Juarros nota que las procesiones eran típicas de las inauguraciones de infantes, quienes anteriormente se coronaron delante de sus ejércitos antes de entrar en las ciudades, para que el pueblo conociera y amara a su soberano. Según Juarros, la procesión del busto del rey sirvió para los mismos fines. Juarros, *Guatemala*, s. a., pp. 60-61. Véanse también Cañeque, *King's*, 2004; Osorio, “King”, 2004, y Curcio-Nagy, *Great*, 2004.

<sup>14</sup> López Rayón y Juarros, *Relacion*, 1790. Otros textos guatemaltecos del siglo XVIII incluyen a Batres, *Relación*, 1761, y Ximena, *Reales*, 1793.

cos del género.<sup>15</sup> Del 7 al 13 de noviembre 1789, el ayuntamiento presidió un tablado con cinco arcos que exhibían una estatua del rey; en otro tablado se leyó la proclamación del rey delante de pinturas de las armas reales de la ciudad, y de banderas. En ese año, algunos eventos eran más “alegres” que los de 1808, había una corrida de toros y comedias, pero ambos festejos incluían misas, lecturas, iluminaciones y repiques, e igual que en 1808, el folleto de 1789 enfatizó la participación general, y la importancia de los donativos del Consulado de Comercio y de los gremios de artesanos.<sup>16</sup>

A primera vista, tampoco se distinguió Guatemala de sus homólogos hispanoamericanos; hubo celebraciones de la ascensión al trono de Fernando VII en eventos parecidos en varias partes de América española, y se publicaron folletos para estimular sentimientos edificantes en los residentes locales e impresionar a lo miembros de los gobiernos interinos peninsulares. Desde Puebla y Xalapa, en Nueva España, hasta Lima en Perú y Salta en el Río de la Plata, los hispanoamericanos leales se deleitaron en vilipendiar a Napoleón, lamentar el cautiverio y exaltar las virtudes de un rey joven y desconocido —es decir, como destaca el historiador Víctor Mínguez, ponerse la máscara de Fernando.<sup>17</sup>

<sup>15</sup> Para información biográfica sobre ambos autores, Mariano José López Rayón y Juan de Dios Juarros, véanse las fichas escritas por Christophe Belaubre en el *Diccionario biográfico* del sitio web de la Asociación para el Fomento de los Estudios Históricos en Centroamérica <<http://afehc-historia-centroamericana.org>>.

<sup>16</sup> Obregón, “Prefacio” en López Rayón y Juarros, *Relación*, 1790, pp. 9-10, 11-12, 14-15, 27-36.

<sup>17</sup> Mínguez, “Fernando”, 2005, pp. 193-213.

Sin embargo, *Guatemala por Fernando VII* incluye elementos que no se encuentran en las descripciones de las celebraciones tradicionales del nacimiento, exaltación o muerte del rey, ni en las otras ciudades hispanoamericanas. Folletos anteriores no tenían tantas imágenes, por ejemplo. A lo mejor, los grabados de Francisco Cabrera, Manuel Portillo y José Casildo España representan los mismos “adelantamientos en las artes” del dibujo y del grabado que Juarros celebra como resultado del trabajo de Pedro García Aguirre, arquitecto, director de la academia de dibujo y grabador de la Casa de Moneda.<sup>18</sup> Más importante era que Juarros tenía que comentar casi un medio año de deliberaciones sobre algo insólito: *cómo* responder a noticias de cambios políticos que llegaron por vías oficiales y privadas. Es decir, no había modelo exacto para expresar la lealtad y canalizar las dudas cuando el rey no se situaba en su trono y otro quería arrebatarárselo. En contraste con la cronología guatemalteca, la mayoría de las ciudades e iglesias parecen haberse decidido a favor del Borbón y en contra de Bonaparte, y se pusieron la máscara en agosto o septiembre de 1808.<sup>19</sup> “La cruel incertidumbre”<sup>20</sup> sentida en la ciudad de

Guatemala, que se nota detrás de la decisión de postergar la jura, era irregular. Entonces, lo más importante era justificar la lealtad continua de una ciudad y un reino que tardaron bastante en jurar formalmente la ascensión al trono del rey legítimo.

Hubo entonces doble necesidad de explicar las actuaciones guatemaltecas, insistir en todos los eventos iniciados en estos meses y enfatizar la piedad y la lealtad de todos los guatemaltecos, para justificar la tardanza del acto oficial. Una estrategia desplegada por Juarros fue describir una lealtad continua a través no solamente de la jura en diciembre, sino por la lealtad mostrada en todos los eventos y los actos interinos, y la participación entusiasta de todos en el vecindario desde el principio hasta el final. Los eventos eran numerosos e incluían los *tedeum* y las *acciones de gracias* del 3 de julio, 21 de octubre, 3 y 7 al 9 de noviembre; las iluminaciones de edificios públicos como el del correo y el de la dirección general de tabacos, la “agitación” popular del 26 de septiembre cuando las noticias oficiales de la proclamación de Fernando VII llegaron, la lectura pública del fiscal de la audiencia José Yáñez de los informes de las batallas ganadas contra Napoleón, y repiques y ocupaciones de las torres de campana el 30 de octubre y 3 de noviembre, lo que llama Juarros “nuestra insurrección”.<sup>21</sup>

Otra estrategia empleada era presentar la reacción guatemalteca como parecida a la de los demás territorios hispanoamericanos. Respondiendo a la noticia del 13 de septiembre, el cautiverio de Fernando VII, Juarros insistió en la “fidelidad

<sup>18</sup> Juarros, *Guatemala*, s. a., p. 23; Luján, “Pedro”, 1978, pp. 74-102. Sobre la historia de la imprenta en la América española, véase Montiel, “Libros”, 1996, p. 46, en <[http://www.lacult.org/docc/oralidad\\_08\\_39-47-libros-grabados.pdf](http://www.lacult.org/docc/oralidad_08_39-47-libros-grabados.pdf)>.

<sup>19</sup> Hay textos de ciudades, de sermones de clérigos y de individuos. Véanse para las ciudades, García y Pérez, *Descripción*, 1809; Villaseñor y Pasquel, *Festivas*, 1959; Alonso y Ruiz de Conejares, *Jura*, 1808, y Méndel y Santamarina, *Relación*, 1808.

<sup>20</sup> Juarros, *Guatemala*, s. a., p. 3. Se llama la atención a la incertidumbre del mes de julio.

<sup>21</sup> *Ibid.*, pp. 12, 16, 19.



americana” compartida por “Guatemala, esta porción tan apartada de la metrópoli” en “la unidad de sentimientos del vasto y florido continente americano”, con sus “tantos y tan diversos pueblos”. En el caso de la noticia del cautiverio del rey, insistió que mandó su carta jurando fidelidad y “practicó lo mismo con las ciudades de ambas Américas, invitándolas a la uniformidad de afectos”.<sup>22</sup>

Pero si había tanto amor al monarca, ¿por qué esperar varios meses para organizar un acto público? Según el bando del capitán general, el problema era la estación de lluvias que hizo postergar las fiestas hasta el 12 de diciembre.<sup>23</sup> Pero la verdadera lógica la explica Juarros. Primero dice que Guatemala tenía que esperar el Real Mandato, “para poder proceder a su proclamación, un acto solemne, que “fixa la opinión de los Reynos, en su obediencia...”<sup>24</sup> Luego clarifica que por ser el rey en “poder de nuestros enemigos... debía Guatemala reservar para mejor coyuntura los festines...”; en las actas del Cabildo, la decisión es esperar hasta su “feliz vuelta... a España”, una decisión aparentemente única en Hispanoamérica.<sup>25</sup> Aun sin recibir la real cédula, pero con periódicos que informan que “ya España ha clamado a... Fernando VII, y en América lo han hecho México, Havana y Veracruz...”,<sup>26</sup> el ayuntamiento cambia de opinión y, reitera Juarros, a partir del 13 de

septiembre, “todo se puso en movimiento”.<sup>27</sup> Es cierto que según la copia del acta de ese día la municipalidad encarga a Juarros mandar batir las monedas, pintar dos retratos de cuerpo entero y dos de medio cuerpo para la casa del Cabildo y los juzgados ordinarios, y hacer construir un tablado.<sup>28</sup> Pero sólo en noviembre de 1808, después de haber recibido noticias de las fiestas celebradas por los “diversos pueblos” y por querer hacer parte de esta “uniformidad”, el Cabildo decide escoger un día simbólico, el 12 de diciembre, “en que la Iglesia de esta América septentrional celebra a su titular patrona María Santísima de Guadalupe”.<sup>29</sup> Entonces, a lo mejor es una fecha exculpatoria, para esconder la naturaleza condicional de la lealtad guatemalteca que hizo fallar el Cabildo en su papel de erigirse como modelo y señalar a los demás pueblos de su reino el camino a seguir por no jurar públicamente al nuevo rey en el momento de recibir noticias de su ascenso al trono. Juarros lo ve de otra manera; hace notar la contradicción que encierra festejar al rey durante su cautiverio y concluye que “perseguir con celebrar la inauguración con toda la pompa y aparato debido a la majestad [...] y entregarnos a la celebridad y regocijo” en tal situación “honrará perpetuamente nuestra fidelidad y ternura”.<sup>30</sup>

<sup>22</sup> *Ibid.*, pp. 5-6.

<sup>23</sup> *Ibid.*, apéndice 16, pp. 143-146.

<sup>24</sup> *Ibid.*, p. 6.

<sup>25</sup> *Ibid.*, apéndice 10, pp. 93-99. Para otra discusión de la reacción capitalina a las noticias del verano y otoño de 1808, véase Dym, “Soberanía”, 2007, pp. 105-137.

<sup>26</sup> Juarros, *Guatemala*, s. a., apéndice 10, p. 96.

<sup>27</sup> *Ibid.*, p. 8.

<sup>28</sup> Acta del Ayuntamiento de Guatemala, 13 de septiembre de 1808, en *ibid.*, apéndice 10, pp. 96-97.

<sup>29</sup> *Ibid.*, p. 25. No se pierde de vista el hecho de que la aparición de la virgen fue un “estupendo beneficio que dispensó a sus naturales, dejando su prodigiosa imagen estampada en la venturosa tilma de un indio”.

<sup>30</sup> *Ibid.*, p. 77.

## REPRESENTANDO LA LEALTAD

Para “fixar la opinión de los Reynos” Juarros subraya el mensaje educativo de los actos y su representación en el panfleto. Los grabados de *Guatemala por Fernando VII* con las explicaciones que los acompañan nos ofrecen una rara oportunidad para entender cómo las elites de Guatemala construyeron la identidad de su pueblo por medio de los “jeroglíficos y emblemas” diseñados para instruir, explicar y entretener a los participantes—tanto vecinos de la capital como oficiales reales— en los eventos públicos. Porque, según Juarros, el “pueblo”

sólo aprende lo que materialmente se le entra por los ojos, y en las actuales ocurrencias conviene tanto instruirlo de los sucesos espantosos de la Europa; nada era más adecuado que en volver esta enseñanza en los jeroglíficos y emblemas porque por lo regular adornan semejantes monumentos.<sup>31</sup>

En ese pueblo, para quien Juarros preparó los grabados, tenemos que incluir a nosotros mismos, los lectores. Porque, si al construir el tablado con tantas pinturas, el primer interés de Juarros fue la “instrucción pública” de los participantes, al incluir los grabados en su panfleto, la reproducción y la explicación del contenido y simbolismo de cada imagen demuestran las particularidades de la lealtad condicional guatemalteca a un público externo. Es decir, Juarros tampoco esperaba que los de afuera de la ciudad de Guatemala podrían interpretarlas correctamente sin instruc-

<sup>31</sup> *Ibid.*, pp. 26-45; cita de la página 28. Juarros también señala que esta “instrucción pública” tiene que ser útil, sin que el que aprende “descubra él mismo lo que hace” (p. 47).

ción. El comentario sobre cada grabado beneficia a los historiadores, porque algunas alegorías de la época parecen opacas hoy. Pero, entre el texto y la imagen vemos que los diseñadores del tablado principal, aprovechándose de figuras e iconos de la historia clásica, la historial imperial y la historial local, crearon un mensaje único y esencialmente guatemalteco.

El tablado, cuyos jeroglíficos y emblemas fueron grabados en el folleto, fue uno de tres diseñados, construidos y pintados por los maestros artesanos de la ciudad por encargo y en consultación con Juarros; este tablado recibió la estatua del rey y una corona, mientras que los otros dos tenían otra función. Uno era la logia donde se sentaron los altos funcionarios de la audiencia, la Iglesia y la universidad durante los festejos; el otro sirvió de entrada a la casa consistorial, donde el Cabildo invitó a la elite a una colación después de la jura. El tablado principal, en forma de octágono, se parece a un quiosco que tiene tres niveles: un techo con estatuas alegóricas del imperio español y de las dinastías guatemaltecas colocadas en las esquinas (del remate), un segundo nivel (el frontón ático triangular) con pinturas arriba de las cuatro entradas a la escena; y un tercer nivel (el zócalo o la sotobanca) con las figuras alegóricas clásicas en la esquina y pinturas alegóricas con escenas de la resistencia a Francia y a Napoleón debajo de las escaleras (imagen 1).

En el techo hay ocho escenas. Rumbo al norte (donde se ubicó la prisión), se ve en el caballete la España en forma de mujer, con sus pies sobre dos globos (los dos mundos del imperio) abrazando las Américas septentrional y meridional, ambas mujeres (apéndice 20), con sus pies en “la cornucopia de la abundancia... colmada

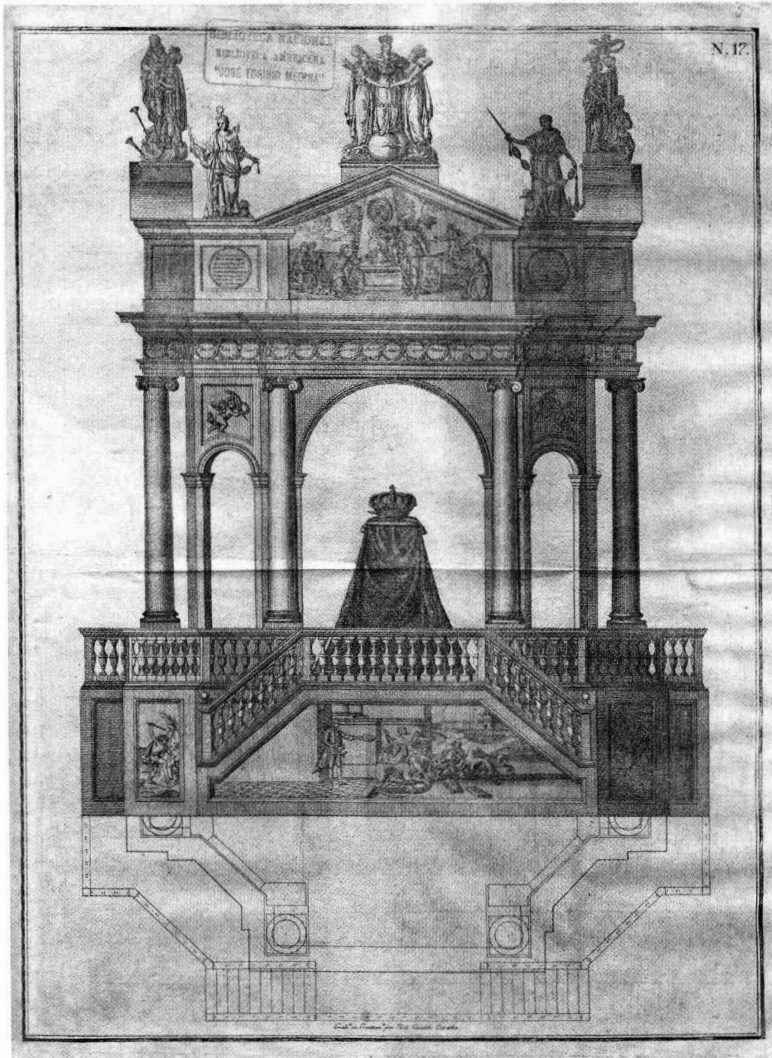


Imagen 1. Apéndice 17, El tablado. En el remate se ven las estatuas grabadas en los apéndices 23, 36, 20, 37, 29 (de izquierda a derecha); en el frontón ático la pintura del apéndice 20, y en el sobanco las pinturas de los apéndices 30, 18, y 32. Juarros, *Guatemala*, 1809, Biblioteca Nacional de Chile. Sala Medina.

de frutos y tesoros”.<sup>32</sup> En las cuatro esquinas hay alegorías de la relación entre España, las Américas e Inglaterra. Rumbo al oeste, las virtudes levantan un retrato de un rey idealizado, ofreciéndole su cetro y una corona de laurel, con su bondad reflejado en un espejo (apéndice 23); hacia el este, la paz, en forma de mujer, corona a los reyes de España e Inglaterra con laureles por haber jurado la alianza y la amistad (apéndice 26), y hacia el sur, el rey idealizado en el “malhadado viaje ... a Bayona” camina “serenamente” hacia el exilio “sobre las alas de una [representación de la] fama”, vestido “en el traje heroico de sus mayores” y acompañado por el honor [un varón barbudo] y la buena fe [una diosa] (imagen 2, apéndice 29).

Las cuatro monarquías de Guatemala coronan las fachadas norte y sur del tablado. En el norte, dos figuras de mujer representando a los reinos indígenas Quiché y Cakchiquel (apéndices 34 y 35), encabezan una fachada con dos pinturas tomando por tema la historia de Guatemala: en la pintura del zócalo se ve a Antonio Fuentes y Guzmán, cronista de la ciudad y del reino del siglo XVII, entregando su historia a la ninfa que representa la historia, con una lista de obras “de autores regnicolas, o escritas, o impresas en Guatemala” como [Antonio] Remesal, Bernal Díaz, [Rafael] Landívar y otros varios”,<sup>33</sup> y en la pintura de arriba se percibe la representación de la lealtad de las provincias del reino sacrificando sus corazones al holocausto por su rey (apéndice 18, imagen 4 y apéndice 19 detalle, imagen 5). La fachada sur tiene como remate dos estatuas

de mujer que representan las dinastías Borbón y Habsburgo (apéndices 32 y 33) que coronan una pintura de los reinos de Castilla y Guatemala sentados y extendiéndose las manos en el ático (apéndice 25) y, finalmente en el zócalo, están representados los países (en forma de reinas) invadidos por Napoleón que tiran de un mapa de Europa para arrancarlo de las fauces y las zarpas del usurpador (en forma de águila) (apéndice 24).

Las pinturas de las fachadas este y oeste del tablado también representan temas de lealtad, amistad y resistencia a Napoleón, pero con temas del imperio español que rempazan las alegorías guatemaltecas. En el zócalo de la fachada poniente, un busto de Fernando vuela encima de un Napoleón en el suelo, su máscara caída (apéndice 21) y la pintura del ático representa la extensión y armonía del imperio español, cuyas alas cubren las cuatro partes del mundo descubierta mientras un sol nace y otro se sepulta (apéndice 22); del lado oriente, el zócalo ofrece un tigre (Napoleón) “reposando sobre una carta geográfica de Francia”, con la Francia como matrona “oprimida de cadenas”; la justicia y el valor se oponen al tigre (apéndice 27) y el ático ofrece una pintura de dos Cesares —el rey español llevando en sus manos dos globos mientras que el emperador romano solo tiene uno (apéndice 28). Las cuatro pinturas enfatizan un patrimonio imperial.<sup>34</sup>

Ya que el propósito del tablado era celebrar la ascensión al trono de Fernando VII, no debe de sorprender que diez de las doce escenas alegóricas incluyeran re-

<sup>32</sup> *Ibid.*, p. 30.

<sup>33</sup> *Ibid.*, pp. 28-29.

<sup>34</sup> *Ibid.*, p. 35. Para resumir, al norte: apéndices 18-20; al oeste, 21-23; al sur, 24-26, y al este, 27-29.



Imagen 2. Apéndice 29, "El joven rey en camino a Bayona y el exilio" en Juarros, Guatemala, 1809, Biblioteca Nacional de Chile. Sala Medina.

tratos del rey o representaciones de la monarquía. Tres ofrecen una visión idealizada, el rey como un joven príncipe o un César (apéndices 23, 28 y 29) y dos muestran un retrato verídico que enfatiza su mentón y su nariz “Borbón” (apéndices 19 y 21). Cinco pinturas más representan personificaciones de España o del imperio español, como una reina o “Castilla” (apéndices 22, 26, 27, 20 y 25). Ni la idealización ni el énfasis en la monarquía fueron una innovación, como vemos en el trabajo de Víctor Mínguez.<sup>35</sup> Mínguez encuentra que el “fernandismo”, o la devoción de los españoles e hispanoamericanos al monarca “deseado” y “amado” formaba parte de un proceso de “idealización y mitificación” único a este rey, porque en su ausencia era posible imbuirlo con “todas las virtudes y cualidades posibles”.<sup>36</sup> Tales representaciones idealizadas no implican que los guatemaltecos no podían reconocer a su joven rey. No tenemos por qué aceptar el juicio de Juarros que “en Guatemala todos conocemos a nuestro amable rey, su imagen está en el fondo de los corazones, y su figura asiste de continuo a nuestra memoria”.<sup>37</sup> El alcalde indica que Guatemala había recibido varios grabados de Fernando VII (prefirió los de Juan Rico y Juna Brunetí al retrato de Antonio Carnicero) que ser-

vían de modelos para los cuatro retratos que el ayuntamiento puso a disposición para su uso en procesiones y que fueron depositados en el Cabildo durante los festejos.<sup>38</sup>

Son interesantes y sorprendentes algunos de los contextos en los cuales el tablado guatemalteco representa al rey. En primer lugar, en el caso novohispano estudiado por Mínguez, ni el texto ni las imágenes descritas celebraron una patria chica, como en la región de Puebla o el virreinato novohispano. Al contrario, representan o una identidad municipal y local o una unión americana. En 1789 así se representó Guatemala también; el tablado de aquel año incluyó imágenes de las virtudes, el amor, Europa, América, Guatemala y el comercio.<sup>39</sup> Pero en 1808, aunque haya representaciones del imperio en forma de un “nudo” entre España y América septentrional y meridional, o de España como un imperio llegando a todas partes del mundo (apéndices 20 y 22), visualmente no se presenta a “América” como una patria o una unidad panamericana. Donde Mínguez identifica una composición “interesante” con un “americano español” llevando un corazón y mirándolo en el texto de jubileo de Puebla de los Ángeles, el tercer tablado guatemalteco (la entrada al Cabildo donde se ofreció el banquete para las elites después de las procesiones del día de la jura) tenía en su remate una “figura que representaba a Guatemala con el escudo de sus armas y un corazón en sus manos”. Lo que es general en Puebla es, en Guatemala, una representación de la siempre fiel ciudad y reino, una patria

<sup>35</sup> Mínguez, “Fernando”, 2005, pp. 193-213.

<sup>36</sup> *Ibid.*, p. 194.

<sup>37</sup> Juarros (*Guatemala*, s. a., p. 6) insiste otra vez que el retrato escogido para el jurado simboliza Guatemala a sus pies, “en el traje indiano que usan los naturales de ciudad vieja... No se puso ningún lema o inscripción como se usa en otros retratos, porque en Guatemala todos conocemos a nuestro amable rey su imagen está en el fondo de los corazones y su figura asiste de continuo a nuestra memoria” (p. 46).

<sup>38</sup> *Ibid.*, p. 46, apéndice 10, p. 97.

<sup>39</sup> Obregón, “Prefacio”, 1790, pp. 9-15, 30-31.

aparte.<sup>40</sup> El tablado crea idealizaciones y alegorías guatemaltecas que compiten con las historias imperiales que todos conocen, aunque estén tomadas de la mitología griega o de la monarquía española. ¿Qué aprendemos de tales distinciones?

Un apéndice que Juarros inserta en el folleto es el Decreto del 22 enero de 1809 en el cual la Junta Suprema Central repudia el estatus colonial para los territorios hispanoamericanos, y, a nivel retórico, los iguala con los territorios peninsulares.<sup>41</sup> En lugar de insistir visualmente en una igualdad entre América y España, se representa al reino de Guatemala –bajo la figura de una matrona– como igual a la corona de Castilla. La pintura de dos reinas sentadas “dándose las manos y estrechándose recíprocamente”, significa que Guatemala es una entidad igual a los reinos de León y Castilla para los que aprenden con sus ojos: están al mismo nivel, estrechan sus manos “recíprocamente”, los volcanes en su escudo son un emblema tan claro para un público local como el de un castillo y un león para los dos reinos principales de España (véase imagen 3).

La igualdad entre España y Guatemala es aún más complicada. Juarros usa el tema del pasado y de la historia en dos imágenes para comunicar la misma idea. La historia de Guatemala es parecida a la de España: tiene su historiador, Antonio Fuentes y Guzmán, el regidor del siglo XVII, quien también era cronista de los orígenes de la ciudad. La pintura en la que Fuentes y Guzmán presenta la historia de su reino a la Historia se encuentra en el

ático de la fachada principal (véase imagen 4). Visualmente, las estatuas de las cuatro dinastías que coronan el tablado representan “las cuatro épocas (sic) de la monarquía de Guatemala”. Dos de estas dinastías son locales: Guatemala Quiché, que tiene por insignia el ave quetzal” y Guatemala Kakchiquel, con el quipo en sus manos y un águila como símbolo a sus pies. Dos son europeos: Guatemala austriaca (Habsburgo) con una cruz por la fe que había abrazado y un cordero a sus pies “como divisa de la mansedumbre, con que se ofreció a recibirla sin guerras ni conquistas”, y Guatemala borbónica, con una ancla, “símbolo de nuestra esperanza”, y un perro, “símbolo de nuestra lealtad”.<sup>42</sup> Cada efigie dinástica recibe una corona, símbolo de su época y un “quipu” “con que los indios historiaban sus acontecimientos formando nudos y lazadas” con el nombre, cronología y sucesión de los monarcas de su casa. Mezclando símbolos europeos (el vestido) con iconos americanos (el quipo, si bien es un artefacto suramericano y no mesoamericano), se ponen al mismo nivel las dinastías guatemaltecas y europeas; ambas son “nuestras” –algo que no pueden decir los peninsulares. Las palabras que describen estas alegorías también enfatizan la igualdad entre reinos y reinados. Juarros describe una “incorporación” de la monarquía guatemalteca a la corona española y no una conquista; la dinastía es “guatemalteca” y no indígena, y es una sola, continua, y sólo comparte algunas épocas de la historia española.<sup>43</sup>

<sup>40</sup> Mínguez, “Fernando”, 2005, p. 197, y Juarros, *Guatemala*, s. a., pp. 41-42.

<sup>41</sup> Juarros, *Guatemala*, s. a., documento 51, pp. 163-165.

<sup>42</sup> Juarros dice: “Estas alegorías se descifran en cuatro octavas que explicaban el respectivo concepto de cada uno” en *ibid.*, pp. 38-39, apéndices 31-35.

<sup>43</sup> *Ibid.*, p. 71.



Imagen 3. Apéndice 25, "Los reinos de Castilla y Guatemala" en Juarros, *Guatemala*, 1809, Biblioteca Nacional de Chile. Sala Medina.



Aunque los grabados de dos tablados o se perdieron o nunca se hicieron, se nota la continuación del tema de la identidad guatemalteca en uno. En este tablado de quince arcos se colocaron las armas reales en el ático, pero al lado “las respetables efigies de los dos más dignos personajes que veneró Guatemala en sus principios”: el conquistador Pedro de Alvarado, “fundador de esta ciudad”, y el primer obispo de la misma, Francisco Marroquín. El obispo tiene en las manos una salvilla que contiene “los principales frutos del reyno” ofreciendo una “muestra de las utilidades” que rindieron —el oro, la plata, el añil, la grana, el bálsamo, la vainilla, el tabaco, el ajo, el algodón y otros mil renglones y riquezas.<sup>44</sup> Si volvemos al tema de una lealtad condicional, el énfasis que se nota en la descripción de las imágenes de esta pintura, y en la representación de las cornucopias de las Américas meridional y septentrional que muestran “frutas y tesoros” (apéndices 20 y 22) se puede percibir una ligera amenaza que califica esta lealtad: cuidado, dice este énfasis, Guatemala tiene frutos únicos y valiosos, y la lealtad depende de que ambos reinos se extiendan la mano de la paz y la amistad. Somos fieles a la corona española, amamos a nuestro rey y nuestros sentimientos se pueden unir con los de América y los de la península; pero tenemos nuestros recursos que se deben reconocer.

Otra imagen nos enseña que Guatemala, como otras partes del imperio, es un solo reino pero también se distinguen provincias en ella. Hay una jerarquía interna dentro del reino que se puede ver de una manera muy distinta a la igual-

dad entre Guatemala y España. Una pintura llamativa en el ático de la fachada muestra las provincias del reino como matronas, cada una ofreciendo su corazón al “holocausto”. La matrona con el emblema de Guatemala Ciudad es más grande que las demás, y se ve de pie mientras que las otras matronas están arrodilladas o aún no han llegado para hacer su sacrificio. Todas son leales y el retrato de Fernando VII las mira de perfil desde el obelisco a cuyo pie se queman sus ofrendas (imagen 5). El emblema de Guatemala es el escudo de la ciudad y se ve contrastado con los iconos de las provincias que representan no más que un fruto de su tierra o su pasado o su nombre (el león para León, capital de Nicaragua). Fuera del reino, esta pintura probablemente se percibe como apropiada, por ser la ciudad de Guatemala la capital del reino y, en consecuencia, la cabeza del sistema político y la encargada de demostrar su lealtad. Pero dentro del reino, los habitantes de las intendencias con sus propias ciudades capitales podrían haber resentido la implicación de un poder más grande para Guatemala, una ciudad que ni siquiera tenía bajo su jurisdicción directa tierras iguales a las suyas.

En fin, leyendo los textos, como el decreto que pone en condición de igualdad a España y sus territorios de ultramar, e interpretando las pinturas y las estatuas que representan a los reinos de Guatemala y España de igual rango e historia, encontramos el mensaje claro de una equivalencia o igualdad entre los reinos de Guatemala y Castilla. Esta igualdad no indica una identidad enteramente compartida. Guatemala tiene su propia historia, sus provincias internas, y sus dinastías monárquicas; entonces, es equivalente y no subsumida o sumisa. No se autorretrata

<sup>44</sup> *Ibid.*, p. 40.

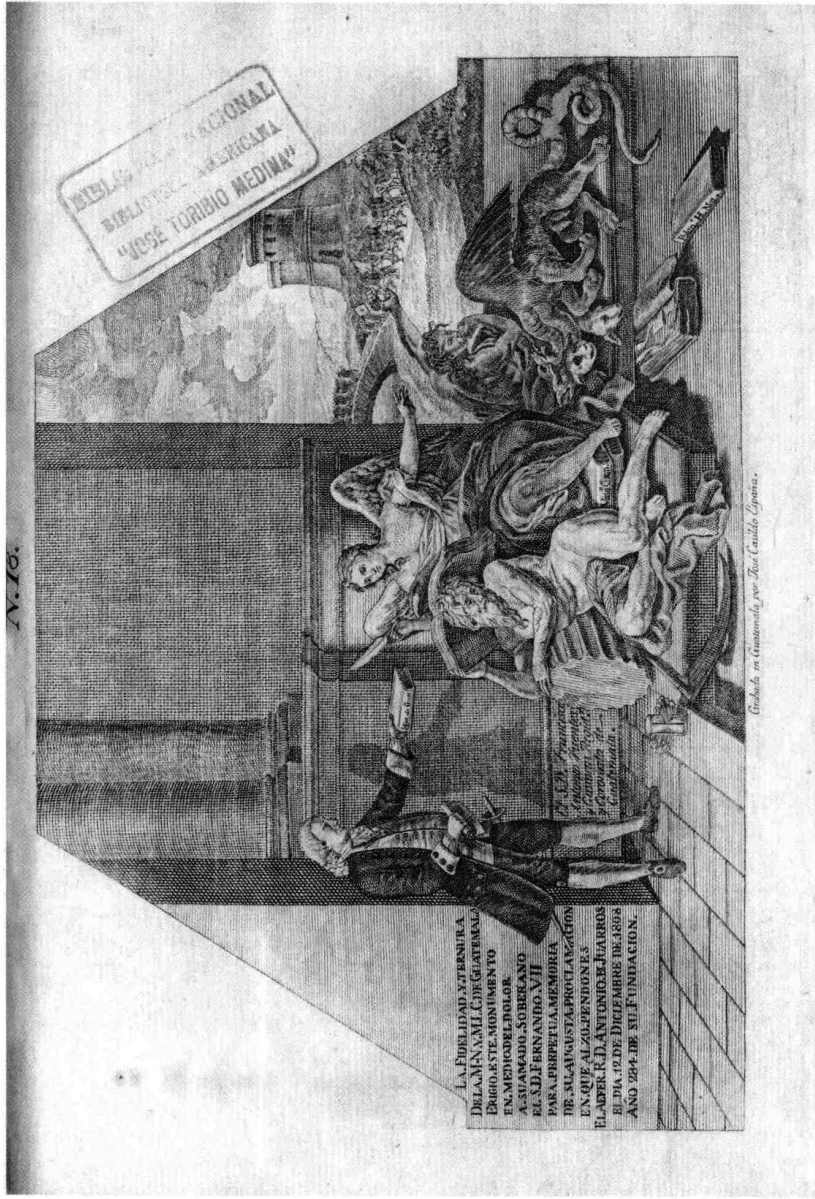


Imagen 4. Apéndice 18, "El regidor e historiador guatemalteco Antonio de Fuentes y Guzmán entrega la historia de su reino a la Historia" en Juarros, *Guatemala*, 1809, Biblioteca Nacional de Chile, Sala Medina.

Guatemala como un territorio ultramarino o una colonia española, sino como un reino como todos los reinos del imperio. Como se indica en el texto que acompaña el emblema del imperio representado por un escudo real con sus alas cubriendo el mundo, el imperio incluye “provincias tan distantes, y gentes tan diferentes”.<sup>45</sup> Guatemala es una de esas provincias distantes, y tiene su gente particular. Aunque domina y gobierna el rey, tiene que respetar y comprender las diferentes partes que, como un mosaico, componen su imperio.

Mirando al interior del reino de Guatemala, a la vez que lo representa como una entidad unificada a los de afuera, el mensaje de unidad se convierte en uno de los valores compartidos y aspiraciones comunes que superan las muchas diferencias de clase o de lugar de origen dentro del reino. Lo que ata Guatemala a España y a sí misma es el rey y sus sentimientos de amor, sumisión, obediencia y lealtad por la corona española. El ayuntamiento, el día de la jura, “contemplaba [...] el raro espectáculo que ofrecía Guatemala toda, estrechamente apretada a su rededor” y “veía enterneci[do] la unidad de los afectos, que la lealtad más pura sacaba”. Como concluye Juarros:

[s]emejantes escenas muy pocas veces se disfrutan, porque es muy raro el caso en que un solo objeto aprisione todas las voluntades de una ciudad populosa y en que el interés de tantas y tan distintas personas sea único e indivisible. Sólo en la jura de este rey idolatrado, pudo verse tal prodigio.<sup>46</sup>

En la práctica guatemalteca, las “distintas personas” son las clases distintas.

<sup>45</sup> *Ibid.*, p. 33.

<sup>46</sup> *Ibid.*, pp. 52-53.

Según la descripción que hace Juarros de la multitud en un tedeum festivo el 17 de octubre, la sociedad se compone de “el valiente militar y el pacífico artesano; el magistrado más alto y el indio más humilde; el asqueroso mendigo y la dama delicada, todos forman una masa gruesa e impenetrable” en la Iglesia.<sup>47</sup> En efecto, para el público interno, Juarros no promueve la igualdad pero sí la integración de “distintas personas” en una jerarquía ordenada, en la cual cada individuo y cada grupo étnico o profesional tienen su función y su tarea.

¿Quiénes componen esta república, este vecindario, este pueblo guatemalteco? Como entendemos del vocabulario de Juarros, están la nobleza y la plebe, el religioso y el laico, el masculino y el femenino, el adulto y el niño. Con la excepción de los grupos indígenas, que por su ascendencia vemos en las pinturas como los antepasados del reino, es un idioma de clase y no de etnicidad, un cambio que hemos visto en otros documentos de elites “modernas” de las luces.<sup>48</sup> Esta jerarquía no es casual. El alférez real del Cabildo adorna su casa con una alegoría que explica que “los miembros de [...] la República] son las jerarquías, clases y comunidades de que se compone el Estado”.<sup>49</sup>

¿Para qué se pone tanto énfasis —se repiten las contribuciones y las distinciones de todas clases en cada página— en la jerarquía? Juarros insiste en que los sentimientos uniformes de amor para el monarca e inquietud suscitado por las noticias prove-

<sup>47</sup> *Ibid.*, p. 13.

<sup>48</sup> Guerra, *Modernidad*, 1992.

<sup>49</sup> Juarros, *Guatemala*, s. a., apéndice 40, pp. 145-147.

N. 19.

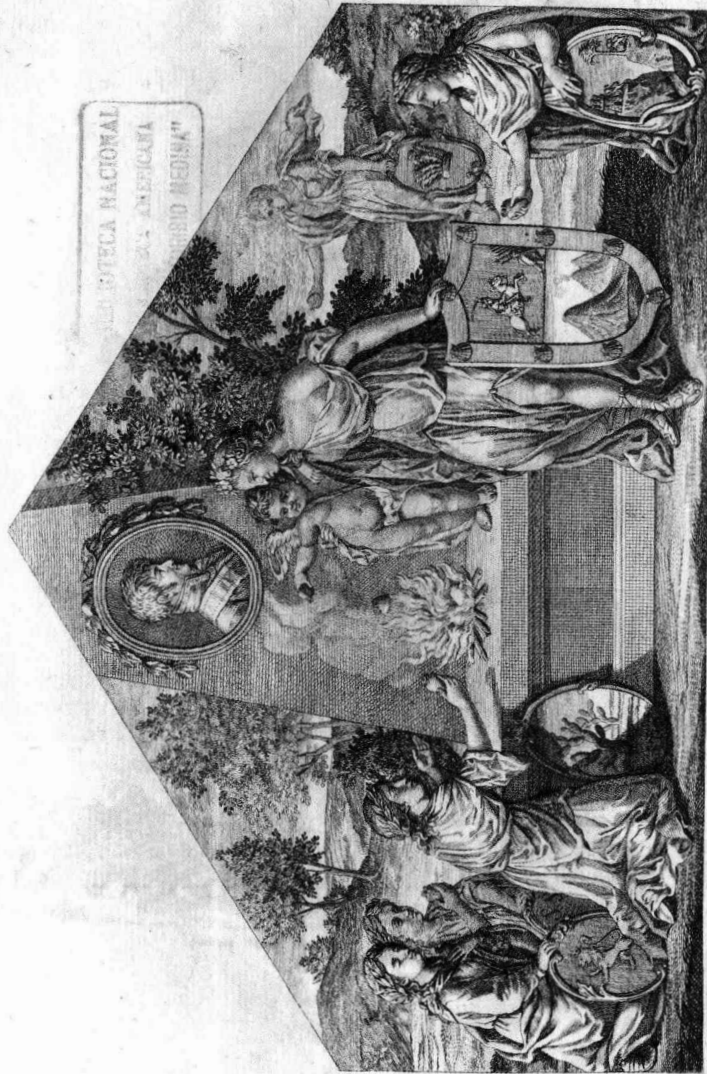


Imagen 5. Apéndice 19, "Las provincias del reino de Guatemala ofreciendo sus corazones al holocausto" en Juarros, *Guatemala*, 1809, Biblioteca Nacional de Chile. Sala Medina.

nientes de Europa surgen también en el “pueblo” o “el plebe”. No solamente Juarros y el Cabildo, insiste el texto, pero todos los integrantes del pueblo participan en la planificación de los eventos principales, lo que amplifica los temas de un reino leal pero particular respondiendo a una crisis imperial. En varios lugares, el autor detiene su informe de los eventos para explicar cómo las diferentes “clases” activamente crearon la lealtad guatemalteca por sus actuaciones. Noticias de “prósperos sucesos” de las fuerzas españolas impulsan al pueblo a responder con varias actos, a mediados de octubre. Además de traer el real busto pendiente del cuello, o adornar sus sombreros con estampas, relieves y miniaturas, “[t]odo el vecindario corría como desenfundado por las calles”. ¿Quién era el vecindario?

Ni se piense –dice– por esto que semejante conducta era propia de las clases distinguidas, o de las inferiores que la rodean, que la última y más abatida plebe dio este mismo día el más claro testimonio del contrario.<sup>50</sup>

Cuando llegan noticias a principios de diciembre –dice– el pueblo se apoderó de las torres de la iglesia para soltar los repiques (y no lo hicieron los campaneros, como era costumbre) para “familiarizar con *los oídos*” a los demás.<sup>51</sup> Sin esperar el visto bueno de las autoridades oficiales, el pueblo responde a la crisis y entonces participa en el desarrollo de una sociedad leal y local.

Eso quiere decir que Juarros no valoriza únicamente las contribuciones de la “nobleza” mientras que menosprecia las ofertas menos costosas de las clases me-

nos adineradas. Enfatiza, al contrario, que todos tienen su papel a desempeñar y, aunque no es igual, cada contribución es valiosa. El Cabildo preparó la jura pero, por ejemplo, elogia a los religiosos por sus esfuerzos de “exaltar nuestro patriotismo y fortificar la fraternal unión” y su “cristiano empeño”;

en todos sus sermones [ellos] se han dedicado a instruir al público de las circunstancias que nos rodean; a darle las lecciones y documentos más oportunos; y a confirmarle en los sentimientos propios de un pueblo digno del nombre español.<sup>52</sup>

El papel del Consulado de Comercio es fundar medallas con el real busto, y los “individuos del comercio”, por su parte, “habían dispuesto un hacimiento (*sic*) de gracias, un novenario a María Santísima”.<sup>53</sup> Dice que la iluminación de los pobres era una tea, y su música un *tabal* (una concha de tortuga herida con una barra y otros dos instrumentos “rústicos”) pero “debe ser el obsequio más agradable a los ojos de la patria” por mostrar que el hombre infeliz que “vegeta” en la oscuridad sin relaciones, se muestra “sensible a nuestros presentes sucesos, y prueba con tanta evidencia que no hay corazón donde no reine Fernando”.<sup>54</sup> Los que no tienen mucha actuación en este documento son la oficialidad real, el capitán general y la audiencia que parecen más espectadores que participantes.

En cuanto a la elite, Juarros pone énfasis en una lealtad antigua y un orgullo

<sup>52</sup> *Ibid.*, p. 15.

<sup>53</sup> *Ibid.*, p. 19.

<sup>54</sup> *Ibid.*, p. 11.

<sup>50</sup> *Ibid.*, pp. 9-10.

<sup>51</sup> *Ibid.*, p. 19.

familiar e imperial, empezando con las representaciones de Fuentes y Guzmán, Alvarado y Marroquín en los tablados. En los actos destaca el desempeño de los integrantes del Cabildo, la mayoría de los cuales también participan como miembros de la milicia guatemalteca en los festejos. El énfasis en la familia atrae también la atención sobre los hijos de los nobles. La “noble juventud guatemalteca” ofrece 16 jóvenes para tirar a mano el carro triunfal con la estatua del nuevo rey en su paseo por la ciudad, y Juarros elogia su uniforme y uniformidad, contribuyendo “este nuevo blasón a sus familias”, mientras que las “señoritas bien educadas” ofrecen el adorno de flores artificiales para el refrigerio.<sup>55</sup>

Pero las familias guatemaltecas de origen europeo no son las únicas que tienen un pasado, presente y futuro; los indios de Guatemala tienen un pasado notable y participan en el presente para asegurar una futura Guatemala leal. Si a veces se intercambia el pobre y más humilde con el indígena, no es la única visión que el folleto ofrece de esta comunidad mayoritaria de las provincias alrededor de la ciudad de Guatemala. Los Indios de Santa Isabel presentan un carro triunfal con el busto de Fernando con un cetro de oro para celebrar la liberación de Madrid, y otros tres pueblos indígenas –igualmente feligreses de la parroquia de Remedios– dan principio a la procesión; el último paseo, que cierra el círculo de los regocijos, abre con “las repúblicas de naturales de la jurisdicción de esta ciudad, con sus estandartes, guiones, músicas y tambores”.<sup>56</sup>

El pueblo indígena guarda vivo el pasado guatemalteco, y lo ofrece al presente en sus comunidades al igual que en su música, como dice Juarros varias veces.

Esparcidos a lo largo del texto, Juarros elogia los talentos de los artesanos guatemaltecos y nombra a más de 40 maestros plateros, pintores, tejedores, coheteros, albañiles, panaderos, peluqueros, zapateros y aún más, cuyos esfuerzos alumbraron edificios de gobierno y vistieron a los participantes en las procesiones. Después del juramento, presidido por el Cabildo abierto, pasaron la semana en patrocinar más carros triunfales, espectáculos y procesiones. Juarros los invita, en contra de la costumbre, a sentarse en la banca reservada a las instituciones principales –la Audiencia, el Consulado, los militares y los religiosos– en la acción de gracias del 13 de diciembre en la catedral, porque “componiendo una parte integrante del pueblo, debían ser llamados a una función propia del pueblo”.<sup>57</sup> Pero también ofrece casi 20 páginas de descripciones de los eventos organizados por los gremios después de la jura que demuestran cómo esos compartían los mismos valores. El 14 de diciembre en la tarde, por ejemplo, los tejedores presentan un escuadrón de 50 hombres vestidos “a la encamisada”, seguidos por un carro que llevaba adentro cuatro “gentiles damas” vestidas con divisas que representaban a la naturaleza, España, Francia y Guatemala.<sup>58</sup> Los zapateros, en la tarde del 18 de diciembre, presentaron un carro ante la galería del Cabildo que después paseó por las calles de la ciudad con un retrato de Fernando ro-

<sup>55</sup> *Ibid.*, pp. 55, 63.

<sup>56</sup> *Ibid.*, pp. 17, 75.

<sup>57</sup> *Ibid.*, p. 59.

<sup>58</sup> *Ibid.*, p. 64.

deado de los reyes de Europa y, reconocido por ellos, cual Guatemala ceñía su corona. Los sastres, la noche anterior, habían ocupado la gradería de la fuente en la plaza con los “muchos y diversos” instrumentos musicales de los pueblos indígenas.<sup>59</sup> Guatemala, al igual que los reinos de Europa, aparentemente era una idea que gustó tanto a la clase media de la ciudad como a su oligarquía.

A fin y al cabo, Juarros propone que la clase artesana era responsable del éxito no solamente porque sus manos montaron los tablados, sino porque sus corazones generosos servían para comunicar la lealtad a la clase baja, una clase a la que Juarros aparentemente no ve con posibilidades de influir en la vida política. Por el

gusto e interés con que tan decididamente han abrazado la causa del monarca [crearon] la universalidad con que en todo el bajo pueblo han cundido las grandes ideas de unidad, sumisión y concordia, que ha pasado a ser como su propio carácter. Por esto vemos con la más tierna complacencia que las mujeres de la ínfima clase, a quien su ingente miseria tiene separadas de nosotros, respiran tan nobles afectos [h]acia este rey amado, y enseñan a sus niños famélicos y desmedrados a soltar sus lengüecitas con la invocación de su amable nombre.

En otras palabras, la

general consonancia y sus maravillosos efectos es un feliz resultado de la lealtad gremial, porque los maestros artesanos uniendo con nosotros el resto del pueblo que inmediatamente comunican, han formado

<sup>59</sup> *Ibid.*, pp. 71-72.

de todo un solo cuerpo, que anima un solo espíritu.<sup>60</sup>

Volviendo a la igualdad visualizada en las pinturas, vimos un reino guatemalteco al mismo rango que Castilla y otros reinos del imperio, con una historia propia que incorporó un pasado indígena real, además de una historia compartida con el imperio. Demostró la lealtad a la vez que mostró y desarrolló un vocabulario simbólico de identidad guatemalteca emergente de reyes compartidos (sólo Guatemala podía reclamar a los reyes Quiché y Kakchiquel) e historia propia. Pero, dentro del reino la igualdad que Juarros enfatiza, era un amor igual por su patria y su rey, y no una igualación de las relaciones entre las provincias del reino o entre las diferentes clases de sus habitantes. El sentimiento de afiliación y cariño animó tanto al artesano como al noble, tanto a la madre de hijos indígenas como a la hija del conquistador, y todos convergían en momentos de alegría, temor y agitación y contribuyeron con su tiempo, sus talentos y sus servicios a la patria lejana y cercana. En la descripción de los eventos planeados y espontáneos, en respuesta a noticias alarmantes o esperanzadoras de la madre patria, se reflejaba, y también se creaba, una cultura o identidad guatemalteca porque los vecinos de esta ciudad tomaron la costumbre de celebrar o inquietarse juntos.

## CONCLUSIONES

Después de describir el tablado, Juarros concluye: “[e]l era el teatro que se dispuso para la ceremonia más solemne que po-

<sup>60</sup> *Ibid.*, p. 74.

día ocurrir en Guatemala, y en que desplegó esta ciudad toda la energía y extensión de su lealtad y alegría”.<sup>61</sup> Los símbolos importaban, y la ciudad de Guatemala participó en los ritos simbólicos que la unía con su vecindario y sus provincias y con una España en plena crisis. En la jura de lealtad a Fernando VII —en público y detrás de puertas cerradas, en la fundición de medallas, en el encargo a los artesanos de construir y decorar el tablado, y en todos los otros actos, procesiones y eventos de la semana del 12 de diciembre de 1808—, el ayuntamiento y los gremios de Guatemala participaron activamente en crear y sostener sus lazos con la madre patria.

Pero el teatro no terminó con las procesiones y los conciertos. El folleto mismo lo prosigue ampliando el público más allá de los participantes directos y llamando a los otros habitantes del reino y oficiales reales de ambos lados del Atlántico a apreciar y comprender esta época en la historia guatemalteca tal como la presenta Juarros. Este quiere que veamos a Guatemala como una parte integrante del imperio español, una ciudad y un reino leales y piadosos, generosos y sumisos. Pero hay algo más, algo que aparentemente no existe todavía en los folletos publicados en otras ciudades hispanoamericanas durante sus juras a Fernando VII.<sup>62</sup> O por tardar tanto en realizar su acto pudo haber

<sup>61</sup> *Ibid.*, pp. 39-40.

<sup>62</sup> El folleto de la ciudad novohispana de Xalapa, por ejemplo, muestra tensiones entre esta villa y la “cabeza” de su provincia, que no quiso que se celebrase una fiesta aparte, y enfatiza una identidad más americana; los cuatro reyes representados en su tablado eran de los continentes de Europa, América, África y Asia. *Ibid.*, véanse particularmente las pp. 19 y 35.

más innovación en sus pinturas, emblemas y jeroglíficos, o por tener ya una base de ideas sobre la identidad político-histórico de Guatemala tal como lo vemos en otras fuentes, como la *Gazeta de Guatemala*.<sup>63</sup> los festejos guatemaltecos no sólo glorifican al rey idealizado y mítico, y unos lazos estrechos entre América y España, sino ponen de relieve una identidad guatemalteca basada en un pasado tanto indígena como español, respaldado por todas las clases y grupos sociales del momento, con una mira hacia el futuro.

Pero, además, Juarros insiste en un momento que crea uniformidad y unanimidad de espíritus en la república, el vecindario o la ciudad de Guatemala. Si la fidelidad a la nación y el hecho de ser españoles (palabras que aparecen de vez en cuando) son importantes para el alcalde primero, se nota que la oportunidad de crear un sentimiento patriótico común involucrando a todos los habitantes parece algo emocionante que permite al ayuntamiento, o al menos a la elite moderna de su seno —con la ayuda de los gremios de artesanos, con quienes Juarros aparentemente disfruta muchas reuniones en su casa— y enseña a los guatemaltecos a verse como guatemaltecos y no solamente como americanos o indios o nobles o plebe. Como vimos arriba, Juarros elogia a los artesanos por llevar su mensaje al pueblo “bajo” de la ciudad, de servir de puente e inducir a la multitud a participar tantas veces en un proyecto de elites.

Pero debemos reconocer que el proyecto de Juarros apeló no solamente al intelecto sino también a los sentidos —a la vista, al oído, al gusto y al tacto. Leyendo el texto casi se pueden escuchar las cam-

<sup>63</sup> Véase Dym, “Conceiving”, en prensa.



panas y las salvas, las lecturas de noticias en las iglesias, tocar la estatua del rey con su cetro y corona, gustar los sorbetes y los dulces del refresco y ver las medallas, los hombres a caballo acompañando los carros triunfales y las pinturas del tablado. Creando un evento interactivo podría, como dijo Juarros, permitir que entren las ideas a la multitud por los ojos y los oídos y ofrecer, en este proceso, un guión para empezar a desarrollar una patria guatemalteca. Si de agosto a diciembre de 1808 no hubo mucha preocupación por incluir a las provincias como miembros de esta sociedad naciente, ello quedaba para un próximo paso.

Algunos han sugerido que los insurgentes y otros movimientos que se presentaron como “vasallos leales” del monarca operaron detrás de una máscara de Fernando, como hemos visto en Mínguez. Sin embargo, los sucesos de este folleto sugieren que hay algo más sutil que una distinción entre leal y desleal, español e insurgente. En este caso, aprendemos paso por paso cómo un ayuntamiento y una ciudad leal intentan tomar una buena decisión en tiempos inseguros, aprenden que su prudencia podría calificarse como desleal. En una primera lectura, es posible pasar por alto la inseguridad e incertidumbre con la insistencia del texto sobre la piedad, la lealtad, el amor, la ansiedad y (finalmente) el regocijo del pueblo y el repetido repicar de las campanas y procesiones casuales y formales. Pero, como hemos visto en nuestro análisis, esta inseguridad crea una oportunidad que el alcalde Juarros aprovecha diseñando un festejo que a la vez une la república guatemalteca en su fidelidad a la corona española, y prepara la posibilidad de ampliar esta identidad guatemalteca con los sím-

bolos patrios insertados en los festejos —especialmente sus reyes Quiché y Kakchi-quel—, su historia, su cultura musical, sus frutos y sus próceres políticos y religiosos.

Al final, el folleto fue de gran utilidad para el alcalde primero. Al publicar *Guatemala por Fernando VII*, Juarros pensaba en el futuro y consideraba la fundición de medallas como un acta “para transmitir a las generaciones siguientes en estos duros momentos la exaltación del rey”; pero probablemente no a los investigadores históricos, aunque exigió que “los registros públicos transmitan a la posteridad su patriotismo” con “un archivo garante para el trabajo futuro”.<sup>64</sup> A través del estudio de este documento, las generaciones siguientes pueden empezar a entender cómo los grandes y los chicos de Guatemala respondieron a la crisis de 1808, así como las ideas históricas y culturales que se adoptarían o dejarían del lado en las décadas siguientes cuando Juarros encabezó el ayuntamiento en el “experimento de Cádiz” entre 1812 y 1814 y Centroamérica luchó para encontrar su camino para salir de la crisis del imperio español. El texto ofrece un vistazo poco común a la cultura visual, oral y ceremonial de Guatemala, en la cual tabladillos, procesiones y ceremonias religiosas ofrecieron oportunidades a todas las clases para participar en la construcción de una comunidad, una comunidad definida y coordinada (según nos enseña el texto) por el ayuntamiento capitalino. Eso dicho, la lealtad condicional que podía ofrecer era bastante duradera,<sup>65</sup> y Centroamérica sólo

<sup>64</sup> Juarros, *Guatemala*, s. a., pp. 21 y 79.

<sup>65</sup> Para el proceso de independencia centroamericana, véase Dym, *Sovereign*, 2006; Hawkins, *José*, 2004; Taracena, *Invencción*, 1997; Rodríguez,

optó por su independencia de la península en 1821 cuando Nueva España se separó de la metrópoli y la presionó para hacer lo mismo. Posiblemente las tensiones que se distinguen en las pinturas entre capitales y provincias, y el énfasis en hacer crecer la identidad municipal demostrada en el texto ya ofrecen una advertencia temprana de los años posteriores a la independencia cuando se abren 20 años de guerras interinas y se produce el final de la unión política de las provincias del istmo.

## BIBLIOGRAFÍA

-Alonso y Ruiz de Conejares, Francisco de Paula, *La jura de Fernando VII en México*, s. e. [México], 1808.

-Batres, Manuel de, *Relación de las fiestas reales, que la noble, y fidelísima ciudad de los Caballeros de Santiago de Guatemala hizo en la jura del rey nuestro señor don Carlos III*, Imprenta de S. de Arebalo, Guatemala, 1761.

-Cañeque, Alejandro, *The King's Living Image: The Culture and Politics of Viceregal Power in Colonial Mexico*, Routledge, Nueva York, 2004.

-Casaus y Torres, Ramón, *Sermón en acción de gracias a Dios nuestro señor... para la restauración de la monarquía, y restitución de nuestro amado soberano el señor don Fernando VII a su trono...*, D. M. de Zúñiga y Ontiveros, México, 1808.

Curcio-Nagy, Linda A., *The Great Festivals of Colonial Mexico City: Performing Power and Identity*, University of New Mexico Press, Albuquerque, Nuevo México, 2004.

-Dym, Jordana, *From Sovereign Villages to National States: City, State and Federation in Central America*, University of New México Press, Nuevo México, 2006.

\_\_\_\_\_, *Experimento*, 1984; Pinto, *Centroamérica*, 1986, y Wortman, *Government*, 1982.

\_\_\_\_\_, "Soberanía transitiva y adhesión condicional: lealtad e insurrección en el reino de Guatemala, 1808-1811" en Manuel Chust (coord.), *1808: la eclosión juntera en el mundo hispano*, FCE, México, 2007, pp. 105-137.

\_\_\_\_\_, "Conceiving Central America: Public, Patria and Nation in the *Gazeta de Guatemala* (1797-1807)" en Gabriel Paquette (ed.), *Enlightened Reform in Southern Europe and its Atlantic Colonies. ca. 1750-1830*, Ashgate Press, Londres, en prensa.

-García Quiñones, José y Antonio Joaquín Pérez Martínez, *Descripción de las demostraciones: con que la [...] ciudad de la Puebla de los Ángeles, segunda de este reino de Nueva España... solemnizaron la pública proclamación y el juramento pleyto homenaje que la mañana del treinta y uno de agosto de mil ochocientos ocho prestó el pueblo á nuestro monarca el señor don Fernando de Borbón séptimo de este nombre*, Imprenta de P. de la Rosa, [Puebla de los Ángeles], 1809.

-Guerra, François-Xavier, *Modernidad e independencias: ensayos sobre las revoluciones hispánicas*, Editorial MAPFRE, Madrid, 1992.

-Hawkins, Timothy, *José de Bustamante and Central American Independence: Colonial Administration in an Age of Imperial Crisis*, University of Alabama Press, Tuscaloosa, 2004.

-Juarros, Antonio, *Guatemala por Fernando VII*, s. e., [Guatemala], s. a.

-López Rayón, Mariano José y Juan de Dios Juarros, *Relación de las fiestas que la muy noble y muy leal ciudad de Guatemala hizo en la proclamación del señor don Carlos IV...*, Imprenta de las Benditas Ánimas..., Nueva Guatemala, 1790.

-Luján Muñoz, Jorge, "Pedro García Aguirre, arquitecto neoclásico de Guatemala", *Boletín del Centro de Investigaciones Históricas y Estéticas*, núm. 23, 1978, pp. 74-102.

-Méndel, Bernardo y Antonio Santamarina, *Relación de la jura que hizo la ciudad de Salta por la exaltación al trono de las Españas del señor don*

Fernando VII, Real Imprenta de Niños Expósitos, con licencia en Buenos-Ayres, 1808.

-Mínguez, Víctor, "Fernando VII. Un rey imaginado para una nación inventada" en Jaime E. Rodríguez O. (coord.), *Revolución, independencia, y las nuevas naciones de América*, Editorial Talavera, Madrid, 2005.

-Montiel, Edgar, "Libros, grabados y memoria iconográfica", *Oralidad*, núm. 8, 1996, p. 46 en <[http://www.lacult.org/docc/oralidad\\_08\\_39-47-libros-grabados.pdf](http://www.lacult.org/docc/oralidad_08_39-47-libros-grabados.pdf)>.

-Obregón, Nicolás, "Prefacio", en Mariano José López Rayón y Juan de Dios Juarros, *Relación de las fiestas que la muy noble y muy leal ciudad de Guatemala hizo en la proclamación del señor don Carlos IV...*, Imprenta de las Benditas Ánimas, Nueva Guatemala, 1790.

-Osorio, Alejandra, "The King in Lima: Simulacra, Ritual and Rule in 17th Century Peru", *Hispanic American Historical Review*, Duke University Press, núm. 84, 2004, pp. 447-474.

-Pinto Soria, Julio, *Centroamérica, de la colonia al Estado nacional, 1800-1840*, Editorial Universitaria de Guatemala, Guatemala, 1986.

-*Relación de las fiestas y actos literarios con que los estudiantes de la Real y Pontificia Universidad de Guatemala han celebrado la proclamación del señor don Fernando VII...*, Imprenta de don Manuel Arévalo, Guatemala, 1809.

-Rodríguez, Mario, *The Cadiz Experiment in Central America, 1808-1826*, University of California Press, Berkeley, 1978.

-Rodríguez, Mario, *El experimento de Cádiz en Centroamérica, 1808-1826*, FCE, México, 1984.

-Rodríguez Moya, Inmaculada (ed.), *Arte, poder e identidad en Iberoamérica: de los virreinos a la construcción nacional*, Universitat Jaume I, Castellón, 2008 (Colección América, núm. 13).

-Taracena Arriola, Arturo, *Invención criolla, sueño ladino, pesadilla indígena: Los Altos de Guatemala, de región a Estado, 1740-1850*, CIRMA, Antigua, Guatemala, 1997.

-Tovar de Teresa, Guillermo, "Arquitectura efímera y fiestas reales: la jura de Carlos IV en la ciudad de México, 1789" en *Centro Histórico de la ciudad de México*, México, 2001 [1993], pp. 35-47 (Colección Artes de México).

-Villaseñor Cervantes, José María y Leonardo Pasquel, *Festivas aclamaciones de Xalapa en la inauguración al trono del rey nuestro señor don Fernando VII*, Editorial Citlaltépetl, [Tucubaya, México], 1959.

-Ximena, Pedro, *Reales exequias, por el señor don Carlos III rey de las Españas, y Americas; y, real proclamación de su augusto hijo el señor don Carlos IV por la muy noble, y muy leal ciudad de Granada, provincia de Nicaragua, reino de Guatemala*, Impresas por don Ignacio Beteta, [Guatemala], 1793.

-Wortman, Miles, *Government and Society in Central America, 1680-1840*, Columbia University Press, Nueva York, 1982.